

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Universidades y Empleo

Universidad de Murcia

17751 Resolución de 29 de noviembre de 2013, del Rector de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Máster a partir del curso académico 2013/2014.

Murcia, 29 de noviembre de 2013.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

Máster universitario en biología y tecnología de la reproducción en mamíferos.

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias ...	30
Optativas.....	24
Trabajo Fin de Máster.....	6
Total.....	60

MATERIA	ASIGNATURAS	TIPO	CRÉDITOS
PRIMER CUATRIMESTRE			
Aspectos Avanzados sobre Morfología y Función del Aparato Reproductor	Morfología y función del aparato reproductor masculino	Oblig.	6
	Morfología y función del aparato reproductor femenino	Oblig.	6
Fecundación y Desarrollo Embrionario	Interacciones gametos-oviducto previas a la fecundación	Oblig.	3
	Fecundación, desarrollo embrionario y gestación	Oblig.	6
Tecnologías Reproductivas Básicas para Manipulación de Gametos y Embriones	Análisis de la funcionalidad espermática	Oblig.	3
	Maduración in vitro, fecundación in vitro y cultivo de embriones	Oblig.	6
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
ITINERARIO ESPECIE HUMANA	Reproducción asistida en la especie humana	Op	6
	Aspectos ético-legales del comienzo de la vida y de la reproducción asistida	Op	3
	Epidemiología de la salud reproductiva	Op	3
	Crioconservación de gametos y embriones	Op	3
ITINERARIO VETERINARIO	Aplicaciones de la ultrasonografía a la biología de la reproducción	Op	3
	Biotecnología de la reproducción y recuperación de especies en peligro de extinción	Op	3
	Transgénesis, terapia génica, clonación y células madre	Op	3
	Epidemiología de la salud reproductiva	Op	3
	Crioconservación de gametos y embriones	Op	3
ITINERARIO INVESTIGADOR	Técnicas de biología celular y molecular aplicadas a la reproducción	Op	3
	Epigenética en biología reproductiva	Op	3
	Aspectos genéricos de la investigación científica	Op	3
COMPLEMENTO AL TRABAJO FIN DE MÁSTER (Orientación Investigadora)	Complemento al trabajo fin de máster	Op	6
PRÁCTICAS EXTERNAS	Prácticas Externas (Orientación Profesional)	Op	12
	Prácticas Externas (Orientación Investigadora)	Op	6
TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo Fin de Máster	Oblig.	6

* Para los estudiantes que se decanten por una orientación profesional, las Practicas Externas serán de 12 ECTS y el TFM de 6 ECTS. Para aquellos que opten por una orientación investigadora, las Practicas Externas tendrán una carga de 6 ECTS y el alumno seguirá el TFM de 6 créditos y la asignatura denominada "Complemento al Trabajo Fin de Máster (Orientación investigadora)" con una carga de 6 créditos.